ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCABLE S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos milonce, a las nueve horas, en AV. 9 DE OCTUBRE s/n v LOS RIOS, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "CONSTRUCABLE S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas GUZMAN SANTORO RICARDO JOSE propietario de 0,04 acciones, VEINTIMILLA ORELLANA FRANCIS 999,96 acciones y ZAVALA GILER JOSE PRISCILA propietario de EDUARDO propietaria de 4.000,00 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que MIL DOLARES dividido en CINCO asciende a CINCO ACCIONES de un dólar cada una. Preside la sesión el Presidente HOLGUIN VERDELLI GUILLERMO DANIEL y actúa de Secretario la accionista ZAVALA GILER JOSE EDUARDO . Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su asuntos a tratarse en ella que son: PRIMERO.conformidad con los Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO .-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2010. - El Presiente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. PRIMERO.-Conocimiento del informe del Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2010 el cual es aprobado por unanimidad, SEGUNDO PUNTO,- Conocimiento del Informe del Comisario.- El Comisario de la compañía CPA ESPINOZA JIMENEZ XAVIER MAURO dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2010. Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2010, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.

MASSIFITVILLARRUEL GABRIEL NAIN PRESIDENTE DE LA JUNTA

BORJA ALARCON KEVIN HERNAN SECRETARIO DE LA JUNTA

GUZMAN SANTORO RICARDO JOSE ACCIONISTA

VEINTIMILLA ORELLANA FRANCIS PRISCILA ACCIONISTA